

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



Archivo

EJERCITO ARGENTINO
DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA 101

La Plata, 29 de abril

de 1976.-

SS 60257 / 53

Objeto: elevar informe

AL COMANDANTE DEL 1er CUERPO DE EJERCITO (Dpto II - Icia)

Adjunto elevo al señor Comandante un informe relacionado con un volante que circula en Unidades de la jurisdicción, a sus efectos.

De la presente nota se confeccionaron dos ejemplares, de una foja útil cada uno.

Agregados: Un informe de dos (2) fojas, con un anexo de cuatro (4) fojas.

| | |
|--------------------|----|
| Dest. Icia 101 | |
| Intelig. Código | |
| <i>[Signature]</i> | 12 |
| | |
| | |



[Signature]
RICARDO ALBERTO DUCROS
 Mayor
 2do JEFE DEST ICIA 101

Distribuidor:

- Original
- Duplicado
- Triplicado
- Cuadruplicado

- Odo Cpo Ej I (Dpto II - Icia)
- Jef II - Icia (Dpto Inter) - EMGE ✓
- B Icia 601 (Ca Ejec "A")
- DEst Icia 101

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

UNION DE OFICIALES ARGENTINOS

'LAUTARO'

JUNTA NACIONAL

FUERZAS ARMADAS:

Nuestra responsabilidad ante
el Pueblo y la Historia.

'LAUTARO' OPINA:

Oponiéndonos al golpe de estado de 1966, afirmamos en Abril de ese año:

"La línea divisoria dentro de las Fuerzas Armadas corre distinguiendo a quienes como los Oficiales de 'LAUTARO' están con la Democracia, la Constitución, el respeto a la voluntad popular, la legalidad, y con la liberación del país de la sujeción económica de los grandes monopolios norteamericanos, de un lado, y los que están por la dictadura, el desconocimiento de la voluntad popular y la entrega de las riquezas nacionales al imperialismo, por el otro".

Los generales Pistarini, Alsogaray, Lanussa y Onganía, y el almirante B. Varela, es taban del otro lado. Ellos, la "élite" de la caballería, usando al Ejército y pasan do por encima de las otras fuerzas, tomaron el poder, y después de siete años de mar chas y contramarchas, en las que padecimos las "conducciones responsables" de Alvaro Alsogaray y Krieger Vassena, nos dejaron el caos político, la crisis económica y con flictos sociales de tal magnitud como jamás se habían registrado en gobiernos anterio res. Las medidas antipopulares y antinacionales que se adoptaron, lesionaron el pro stigio de las FF.AA. y provocaron divisiones profundas en su seno, las que se manifes taron en reiteradas oportunidades.

Llegamos al 25 de Mayo de 1973 con el absoluto convencimiento de que el fracaso haba coronado la gestión de gobierno; sobrevinieron días amargos para todos nosotros; debimos soportar la repulsa de amplios sectores de la ciudadanía y comprendimos en to da su dimensión cuáles habían sido las consecuencias de las experiencias corporativistas de Borda, el entreguismo de Krieger Vassena, el peculado de numerosos funcionarios militares y civiles, los abusos de todo tipo, y en general, todo lo malo que se hacía en nombre de las FF.AA., aunque jamás fuimos consultados.

Luego vino la normalidad institucional, asumiendo el poder un gobierno elegido por la voluntad popular. Pero este gobierno pronto comenzó a desmembrarse como consecuencia del abandono de las Pautas Programáticas, sumado a la incompetencia, la corrupción, la violencia criminal y los medios antidemocráticos.

En nuestra declaración del 8 de Marzo del corriente año, alertábamos sobre el peligro de la quiebra de la continuidad institucional y denunciábamos a los sectores pinochetistas - una de cuyas cabezas es el Gral Menéndez - vinculados a las multinacionales y la CIA, quienes propiciaban sumir al país en un baño de sangre.

Los Comandantes Generales encabezaron el movimiento militar del 24 de Marzo, porque consideraron agotada la existencia del gobierno y la posibilidad de una solución política institucional, pese al esfuerzo de diversos dirigentes políticos democráticos.

Ahora, en la etapa que se inicia, es deber de los señores Comandantes Generales y de todos los hombres de armas, no errar el rumbo.

!! TENEMOS PROHIBIDO EQUIVOCARNOS !!

Ahora está en juego no sólo el prestigio de las FF.AA. sino el futuro mismo de la Patria. No puede haber otro salto hacia el vacío; sobre bases muy firmes debemos cimentar el futuro de grandeza nacional, para hacernos acreedores a una posición digna entre el resto de las naciones del mundo y en especial, convertirnos en ejemplo válido a ser imitado por el resto de los pueblos hermanos de América Latina que, preocupados, observan nuestro proceder, del cual esperan surjan las transformaciones que los tiempos imponen.

Necesariamente debe ser un camino distinto al recorrido por la dictadura brasileña, la que se ufana de haber sido reconocida públicamente, entre todas, como "la favorita" por los EE.UU.

Como en la gesta de la independencia nacional, enfrentamos una encrucijada histórica, y como dignos herederos de aquellos próceres debemos asumir el reto que la hora impone: Romper los lazos que estrangulan nuestra posibilidad de desarrollo independiente. Será la única solución que nos permitirá superar la crisis en la que estamos sumergidos.

En la declaración de PROPOSITOS Y OBJETIVOS BASICOS de la Junta Militar, se expresan conceptos políticos con los que coincidimos y participamos.

El primero, en lo referente a la defensa de la soberanía nacional. El segundo, cuando declara vigente la moral, la tradición y la dignidad argentinas. El tercero, porque se propone "erradicar la subversión y las causas que favorecen su existencia". El cuarto, porque afirma la "vigencia plena del orden jurídico y social". El quinto, que manifiesta el propósito de concretar "una situación socio-económica que asegure la capacidad de decisión nacional y la plena realización del hombre argentino; en donde el Estado mantenga el control de las áreas vitales que hacen a la seguridad y al desarrollo

y brinda a la iniciativa y capitales privados, nacionales y extranjeros, las facilidades necesarias para una participación fluida en el proceso de explotación nacional de los recursos, neutralizando toda posibilidad de interferencia de aquéllos, en el ejercicio de los poderes públicos", revela de parte de los Comandantes Generales una vocación por la defensa de la soberanía nacional que apoyamos. Pero a la vez, nos preguntamos ¿cómo se ha de compatibilizar la gestión del Ministro de Economía Dr. Martínez de Hoz y de su equipo, tan íntimamente vinculados todos a los intereses de las empresas multinacionales, con los claros y patrióticos objetivos fijados en el quinto punto ?

También apoyamos las expresiones de deseos formuladas en los puntos seis, siete y ocho, en tanto y en cuanto las políticas que se fijen al respecto, respondan a los reales objetivos de liberación nacional.

En cambio, expresamos nuestra disconformidad con la concepción del bipolarismo expresada en el punto nueve, al decir "ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano", por ser una concepción estratégica superada por la realidad actual.

También pensamos que más allá de las enunciaciones señaladas, se observan signos de madurez política, de sobriedad y de patriotismo. Y un buen signo de ello fue el inmediato rechazo de las adhesiones efectuadas por quienes al minuto siguiente de los sucesos, pretendieron erigirse en dueños y beneficiarios de este proceso. El rechazo de esas adhesiones revela que los Comandantes Generales no quieren apoyarse en grupúsculos sino en sectores muy amplios de la población del país, pues no hay otra forma para poder cumplir honradamente con los nueve Objetivos Básicos de la Junta Militar.

Sin embargo, estamos preocupados ante ciertos hechos que finalmente pueden frustrar este proceso, llevando a la Nación a una anarquía peor que aquella en que culminó el golpe de estado de 1966.

Nos preocupa la unidad de las fuerzas armadas. Como ya lo hemos denunciado en anteriores ocasiones, en su seno se encuentran los agentes de la división y el enfrentamiento; los émulos de los generales Menéndez, Mujica, del Almirante Mendía y el Brigadier Capellini, que continúan con su campaña de desprestigio contra los Comandantes Generales, y que preparan su contragolpe que cabalgará, sin duda, en las dificultades que han de surgir en el ejercicio del nuevo gobierno y que ellos mismos tratarán de ir creando.

Esto nos obliga a meditar serena y seriamente sobre la conveniencia de otorgar legalmente facultades para aplicar la pena de muerte a elementos como los mencionados, conspicuos partidarios del baño de sangre, que no titubearán en comprometer el futuro del gobierno militar con tal de alcanzar sus objetivos antipopulares.



Frente a un accionar en general prudente y sensato de la Junta, nos preocupan los desbordes en que incurren algunos grupos. También nos preocupan los arribistas y molederos que piensan optimizar sus beneficios copando funciones de gobierno.

Nos preocupa, como dijimos, la designación de Martínez de Hoz, estrechamente vinculado a la Sociedad Rural, a la Italo, al grupo Bemberg, a Acindar y a los grandes intereses financieros internacionales.

Nos preocupan éstas y muchas cosas más, referentes a la futura conducción del gobierno, como argentinos, como hombres de armas y como padres de familia.

Es innegable que la Jornada del 24 de Marzo, nos coloca frente a un compromiso histórico. De ahí que nuestra responsabilidad sea aún mayor, para no volver a equivocarnos el camino. Por consiguiente se hace necesario, como lo anhela fervientemente la mayoría de la oficialidad:

! Defender férreamente la unidad de las fuerzas armadas, separando de su seno a todos aquéllos que con sus actitudes atentan contra los Objetivos Básicos enunciados!

! Defender la unidad de las fuerzas armadas y el pueblo, instruyendo correctamente a los que todavía no han comprendido que no debe haber perdón para los grandes culpables de la crisis política, social y económica en que estamos sumergidos!

! Defender el sentido ético de este movimiento, procediendo con la mayor severidad contra los que corrompen la función pública, sean civiles o militares!

! Defender los valores de la moral sanmartiniana y castigar a todos los que de uno u otro lado atentaron y atentan contra eso tan sagrado que es la vida humana, cumpliendo así con el objetivo básico número dos!

! Defender la soberanía manteniendo una actitud vigilante en la defensa del patrimonio nacional ante la voracidad de las multinacionales, y de la integridad territorial ante el peligro que significa el avance sobre nuestro suelo por parte de la dictadura brasileña!

Para cumplir con todo ello, formulamos un llamamiento a nuestros camaradas de armas para unírnos y enfrentar el desafío de la hora actual, y en unión con el pueblo argentino, asegurar "la instauración de una democracia republicana, representativa y federal" tal como está fijado en los Propósitos y Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional.-

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1976.-